



la sesion que firmaron todos los concurrentes y
que se han de que como *bro.* certifica. =

C.P.
~~Julian Yucra~~ Juan. Salas
Marta Pedraza Antonio Fernandez
Fran. Abellana

Traguin B. B. B.

<i>U. Y. p. p. p. p.</i>	Lesion ordinaria celebrada el dia 27 de Junio de 1872
<i>U. P. p. p.</i>	Se dio principio por la lectura del acta anterior y que
<i>U. p. p. p.</i>	do' aprobada.
<i>U. Abellana</i>	Se leyeron los Boletines oficiales desde del. 20 al 27
<i>U. Repata</i>	inclusive y los de. quidaron enteraados.
<i>U. M. p. p.</i>	Visto el informe emitido por la Comision en las cuen
<i>U. Pedraza</i>	tas de este municipio pertenecientes a la época de primera
<i>U. M. p. p.</i>	de Julio a treinta y uno de mayo ultimo, acordó el Ayuntamiento
<i>U. M. p. p.</i>	hacerlo luego y por consecuencia aprobar las
<i>U. M. p. p.</i>	referidas cuentas que arrojan un cargo de
<i>U. M. p. p.</i>	cinco mil doscientas ochenta y cuatro pesetas cincuenta

